

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 06
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 16 de Febrero de 2023

FECHA DE LA ASISTENCIA:		10 DE DICIEMBRE 2024
INFORMACIÓN GENERAL		
Medio de Asistencia Técnica:		
☐ Campo ☒ Virtual ☐ Oficina		
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD		
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: DIRECCION SAUD PUBLICA		
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR		
Nombres y apellido: MARIA CAROLINA MORERA CUBILLOS		Cargo: REFERENTE SALUD ORAL
Correo electrónico institucional: maria.morera@cundinamarca.gov.co		Teléfono: 3183491848
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)		
Grupo de interés asistido: PIC MUNICIPIO – SUBACHOQUE		
Nombre del beneficiario: FABIANA PEREZ PEREZ		Correo electrónico: picsubachoque@gmail.com
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: SUBACHOQUE		
Número total de beneficiarios: Uno (01)		
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
1.Socialización Plan territorial de salud 2024-2027 2. Lineamientos Estrategia Cundinamarca más sonriente. 3.Socialización Borrador PASS SALUD ORAL 2025		
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
Reforzar las capacidades técnicas en lo odontólogos referentes de salud oral del municipio con el fin de lograr implementar la Estrategia Cundinamarca más Sonriente servir como herramienta operativa para la correcta ejecución de actividades de salud oral en el municipio. Socializar borrador de PASS 2025 con coordinadores PIC.		
ACTIVIDADES REALIZADAS		
Realizar en el PIC municipal asistencia técnica integral a los municipios del Departamento, de acuerdo a la priorización asignada por el supervisor, en la formulación, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de salud oral contempladas en el Plan territorial Realizar en el PIC municipal asistencia técnica integral a los municipios del Departamento, de acuerdo a la priorización asignada por el supervisor, en la formulación, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de salud oral contempladas en el Plan territorial de salud y Plan de acción Municipal y Estrategia "Cundinamarca Mas Sonriente". Consolidar y entregar mensualmente instrumentos aportados por el programa.		

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 06
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 16 de Febrero de 2023

Prestar asistencia técnica para desarrollar y/o fortalecer capacidades para la adopción, adaptación e implementación de las RIAS promoción y mantenimiento de la salud, a los integrantes del SGSSS y de las demás entidades que tengan a su cargo acciones en salud, en las Entidades Territoriales municipales, IPS y EPS de los municipios asignados por la coordinadora departamental del programa de salud oral, mediante la aplicación de instrumentos aportados por el programa.

La estrategia de Cundinamarca Mas sonriente, se adapta a la estrategia Nacional Soy Generación Mas Sonriente, Plan decenal de salud y Plan Territorial de salud "Caminando, Humanizando y Gobernando por tu Salud Plan Territorial de Salud Cundinamarca", Meta 103; por medio de la cual desarrollamos acciones en pro de disminuir la morbilidad por caries y lograr el objetivo de cero caries en los niños de primera infancia e infancia. El programa se encuentra dentro del Eje No 4 de Atención primaria en salud cuyo objetivo: "Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en escenarios y diferentes entornos donde las personas y los colectivos desarrollan la vida cotidiana aportando a la garantía del derecho fundamental de la salud".

Pilar: Redes integrales e integradas de servicios de salud.

Meta PTS 103: Servicios de promoción de la salud. Acciones del plan de intervenciones colectivas PIC (salud mental, crónicas no transmisibles, salud bucal, nutrición, modos y estilos de vida saludable, maternidad segura, derechos sexuales y reproductivos, enfermedades transmisibles, AIEPI, población diferencial, población vulnerable, laboral) con equipos territoriales de salud, planes de cuidado y seguimiento a la canalización efectiva con equipos territoriales de salud, evaluación de los resultados y calidad de las intervenciones colectivas.

Se socializa Borrador de PASS 2025 a PIC municipales, La Doctora Sora Nayibe Vargas Caicedo, inicia con la presentación, lectura y revisión de los Lineamiento Estrategia de cuidado y protección específica en Salud Bucal para la primera infancia, infancia y adolescencia "Soy Generación más Sonriente" a fin de complementar los lineamientos existentes en el programa Salud Oral de la Gobernación de Cundinamarca, cada profesional aporta y sugiere incluir la siguiente propuesta de modificación PLAN DE ACCION PROGRAMA SALUD ORAL 2025.

Las siguientes acciones resultan de la revisión del lineamiento 2024 del Ministerio de Salud. Y que faltan por incluir en el Plan de acción.

1. Realizar actividades lúdicas y recreativas y educativas apoyados intersectorialmente a fin de resaltar mes de la niñez para primera infancia e infancia en mes de abril.
2. Promover en las Empresas del sector productivo informal y Formal en factores protectores y promoción de hábitos saludables, mediante la realización de talleres y capacitaciones presenciales y/o virtuales a poblaciones cautivas de jóvenes y adultos en ámbitos laborales, institucionales, de educación superior, etc., sobre promoción de hábitos adecuados de higiene oral, higiene de prótesis, patología en salud oral, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental, uso de seda dental, derechos y deberes en salud, visitas periódicas y control odontológico rutinario. para lograr " ENTORNO LABORAL LIBRE DE PERDIDA DENTAL"

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 06
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 16 de Febrero de 2023

3. Realizar reconocimiento a los profesionales de odontología como conmemoración al día del Odontólogo a celebrarse el 03 de octubre.
4. Realizar intervenciones en salud oral participando del Día Nacional del Cepillado a celebrarse el 9 de noviembre, incentivando el cepillado de dientes como una práctica que previene la caries y protege la salud oral.
5. Articular jornadas de salud con equipos de IPS, PIC y entidades territoriales.
6. Días de intensificación.

La Estrategia Soy Generación más Sonriente, cumple 10 años desde el inicio de su implementación, cuando fue concebida como una herramienta operativa para entregar a la población entre 1 y 17 años y a sus familias, acciones de educación para el cuidado de la salud bucal y la aplicación de barniz de flúor. El énfasis en estas acciones, fue basado en la evidencia que da cuenta de cómo las acciones de protección específica, contribuyen al logro de mejores condiciones de salud bucal en la población, por ser acciones básicas a implementar dentro y fuera de los consultorios odontológicos, para la prevención y el control de las principales causas de la morbilidad bucal que aún persiste en el país como la caries dental, la enfermedad periodontal e incluso la fluorosis dental. Es por esto que tiene gran relevancia en la salud oral de los Cundinamarqueses.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒ SI ☐ NO

Observaciones: Una vez finalizada la Asistencia se resuelven dudas y preguntas, se cumple con el objeto de la asistencia.

Se adjunta pantallazo de la asistencia virtual:

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 06
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 16 de Febrero de 2023

Hay extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada [Obtener más información](#) [Descartar](#)

NAYIBE VARGAS (Presentando)



PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031

EJE 4. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:

OBJETIVO: DESARROLLAR ACCIONES SECTORIALES E INTERSECTORIALES DIRIGIDAS A PROMOVER LA SALUD, PREVENIR LA ENFERMEDAD Y RECUPERAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN, EN ESCENARIOS COMO CIUDADES, ESPACIOS PERIURBANOS, RURALES, TERRITORIOS INDÍGENAS Y OTROS ENTORNOS DONDE LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS DESARROLLAN LA VIDA COTIDIANA, APORTANDO LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD.

PILAR: REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD

COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO, FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO CON EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD Y CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

LÍNEA OPERATIVA DEL PDSP 2022 – 2031. CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO

META DE PRODUCTO: 116 MUNICIPIOS CON LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA

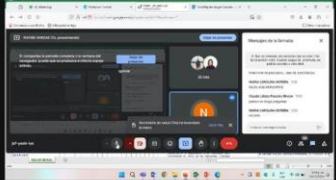
Gobernación de Cundinamarca

3:17 p.m. | ASISTENCIA TECNICA MUNICIPIO...

3:33

jsf-yaab-iyē

NAYIBE VARGAS está mostrando su...



MARIA CAROLINA

NAYIBE

Tú

Secretaria de salud Chia 29 más

3:26

jsf-yaab-iyē

Personas Información Chat Actividades

- MARIA TERESA CHACÓN VAR...
- martha rocio torres pachon
- Miryam Yaneth Angulo Ordoñez
- Monica Cabrera
- NAYIBE VARGAS
- NAYIBE VARGAS Presentación
- Nubia Eyired Velasquez Peñaloza
- ODONTOLOGO PIC
- Odontología Hospital Nemocón
- PIC LA PALMA
- pic pic
- salud salud
- saludpublica saludpublica
- Secretaria de salud Chia
- Tatiana Cárdenas

Tú

3:13

jsf-yaab-iyē

NAYIBE VARGAS está mostrando su...



NAYIBE

MARIA CAROLINA

Tú

loreana 22 más

y extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada
Obtener más información Descartar

N NAYIBE VARGAS (Presentando)

ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA

- IPSEAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA POBLACION OBJETO, SE PUEDEN DESARROLLAR EN LOS SIGUIENTES CONTEXTOS: • EDUCACIÓN INDIVIDUAL A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DEL PLAN DE BENEFICIOS CON CARGO A LA LUPC COMO EDUCACIÓN EN SALUD POR ODONTOLOGÍA (CUPS 990203), EDUCACIÓN EN SALUD POR HIGIENE ORAL (CUPS 990212) E INCLUSIVO EDUCACIÓN POR AGENTE EDUCATIVO (CUPS 990211). • EDUCACIÓN GRUPAL (CUPS 9901) PARA TODAS LAS PERSONAS ACORDE CON EL MOMENTO DE CURSO DE VIDA, CON CARGO A LA LUPC (INCLUYE CUPS 990103 EDUCACIÓN GRUPAL EN SALUD, POR ODONTOLOGÍA, CUPS 990111 EDUCACIÓN GRUPAL EN SALUD, POR AGENTE EDUCATIVO).
- PICU: EDUCACIÓN COLECTIVA ACORDE CON LAS INTERVENCIONES DEL PIC, CANALIZACION A TRÁVES PICA APEA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA.

Componentes			
Día Raza y mental	Prevención de enfermedades	Cuidado apropiado en el hogar	Búsqueda atención
LME < meses	Vacunación	Alimentación del niño/a	Reconocer
Inf e complementaria adecuada	Saneamiento básico	Tiro casero adecuado	Seguir recomendaciones
Micronutrientes	Protección vecinales	Participación de los hombres	Atención prenatal
Evaluación adecuada	Prevención VIH	Prevención de accidentes	
	Higiene oral		
	Protección TBC		

Gobernación Cundinamarca

N

NAYIBE VARGAS

30 más

MARIA CAROLINA MORERA

+ Agregar personas

Personas X

Gutierrez pic ✕ ⋮

liliana zubieta ✕ ⋮

Lorena Caicedo ✕ ⋮

lorena valencia ✕ ⋮

MARIA TERESA CHACO... ✕ ⋮

martha rocio torres pac... ✕ ⋮

Miryam Yaneth Angulo ✕ ⋮

y extensiones instaladas que podrían afectar la calidad de la llamada

Obtener más información Descartar

N
NAYIBE VARGAS (Presentando)

3. Brindar capacitación y educación a gestantes sobre importancia cuidado bucal del recién nacido y lactancia materna exclusiva.

	AC	AD	AE
y recreativas y resaltar mensajes de salud e infancia en	NÚMERO	1. Articular con jornadas de vacunación, protección específica y celebraciones interinstitucionales, la promoción de la celebración del Día del Niño con hábitos saludables, lactancia materna exclusiva, baja ingesta de azúcar, buenas prácticas de higiene oral. 2. Socialización a padres de menores de primera infancia e infancia sobre adecuada higiene bucal, alimentación saludable y deberes y derechos en salud bucal (Res 3280)	
y niñas de 0-5 años. Padres y docentes y educadores de niños LIBRES DE	NÚMERO	Brindar capacitación en: Buenas prácticas de higiene de manos, corporal y bucal incluyendo el cubrirse con el pliegue del brazo al toser o estornudar, el uso de tapabocas y protectores ante la presencia de síntomas respiratorios. Promoción de la salud bucal mediante acciones de educación en hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento y la PRIMERA INFANCIA, teniendo en cuenta los siguientes temas: a) Supervisión de hábitos de higiene oral en el desarrollo del sistema estomatognático. b) Uso seda dental. c) Promover la aplicación y el beneficio del Barniz de flúor. d) Dieta saludable. e) Desestimar el uso de chupos y biberones. f) Técnica de cepillado. g) Visitas periódicas y control odontológico. h) Derechos y deberes en salud oral. i) Intensificar la sensibilización en el "CUIDADO	

N

NAYIBE VARGAS

A

31 más

A

MARIA CAROLINA MORERA

Personas

+ Agregar personas

Organizador de la reunión

A

Adriana Luque

a

auditoriasecretariadesa...

c

claudia liliana Palacios R...

C

Claudia Liliana Palacios ...

D

Daisy Poveda. Prof. Salud

d

dipagoco@yahoo.com....